



SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM
PLAN DE ACCION AMBIENTAL MUNICIPAL JERUSALEN 2024-2027
SOPORTES DE ACTIVIDADES 2024

Programa: Planificación del Recurso Hídrico
Proyecto: Inventario Hídrico de las principales microcuencas del municipio de Jerusalén.
Meta: Realizar un Inventario hídrico del municipio para la implementación del Plan de Gestión Integrada del Recurso Hídrico del Municipio de Jerusalén.
Actividades: realizar descripción de la actividad con fechas y adjuntar los soportes) fotos, listas de asistencia, etc.); de cada una de las actividades a desarrollar para el año 2024.

1. Solicitud de la información.

El martes 28 de mayo del 2024 se realizó la solicitud de la información de la metodología para la conservación del grupo de humedales de la cuenca que están determinados para el municipio de Jerusalén, direccionado al Grupo de Humedales de la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial- DGOAT. De la CAR. El oficio fue radicado en sau@car.gov.co, con numero de Radicado **20241053682**.

Del cual obtuvimos respuesta el día 11 de junio del 2024 con numero de Radicado **20242046885**, donde obtuvimos la siguiente repuesta, al requerimiento 20241053682 emitido por el Municipio de Jerusalén, se informa que la Corporación cuenta con un inventario de humedales que incluye un total de 25 cuerpos de agua para dicho municipio, los cuales han sido identificados mediante fotointerpretación, teniendo la caracterización y delimitación de algunos de ellos a partir de informes técnicos. Se adjuntan los archivos correspondientes al inventario de humedales y cuerpos de agua para el municipio de Jerusalén, así como los informes respectivos para su consideración.

A continuación, mediante una matriz se evidencia los 25 cuerpo de agua con los que cuenta el municipio, la vereda donde están ubicados, la cuenca a la que pertenece, etc.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

Autoguardado Inv_CA_Hum_Jerusalén - Solo lectura - Modo de compati...

Buscar

ArchivoInicioInsertarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAyuda

ComentariosCompartir

Portapapeles

Pegar

Fuente

Arial10A⁺A⁻

B

I

U

U



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial
República de Colombia

Bogotá,

LORINYER SORACÁ ARRIETA
Cel: 3006071140
CL 2 No 4-72 Vereda Casco Urbano
lorinyer.soraca@gmail.com
Jerusalén (Cundinamarca)

CAR 11/06/2024 00:03
Al contestar cite este No.: **20242046885**
Origen: Dirección de Gestión del Ordena
Destino: Lorinyer Soracá Arrieta
Anexos: Fol: 2

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241053682: SOLICITUD DE LA METODOLOGÍA PARA LA CONSERVACIÓN DEL GRUPO DE HUMEDALES DE LA CUENCA QUE ESTÁN DETERMINADOS PARA EL MUNICIPIO DE JERUSALEN.

Cordial saludo,

En respuesta al requerimiento 20241053682 emitido por el Municipio de Jerusalén, se informa que la Corporación cuenta con un inventario de humedales que incluye un total de 25 cuerpos de agua para dicho municipio, los cuales han sido identificados mediante fotointerpretación, teniendo la caracterización y delimitación de algunos de ellos a partir de informes técnicos. Se adjuntan los archivos correspondientes al inventario de humedales y cuerpos de agua para el municipio de Jerusalén, así como los informes respectivos para su consideración.

Es importante destacar que, para establecer medidas de conservación, es fundamental definir y caracterizar el estado actual de los cuerpos de agua, siguiendo la normativa vigente en Colombia, especialmente en lo que respecta al acotamiento de rondas, tal como se establece en la Resolución 957 de 2018 y el Decreto 2245 de 2017. Además, se deben considerar la Resolución 157 de 2004, que reglamenta el uso sostenible, conservación y manejo de humedales en concordancia con la Convención Ramsar, así como la Resolución No. 196 del 01 de febrero de 2006, que adopta la "Guía Técnica para la Formulación de Planes de Manejo para Humedales en Colombia".

Si bien estas normativas ofrecen orientación sobre las medidas a seguir, es fundamental alinear y articular todas las acciones dentro del marco de la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia y la Convención Ramsar. Esta última, como tratado intergubernamental, proporciona el marco para la conservación y uso racional de los



Territorio Ambiental Sostenible



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldía@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Planificación del Recurso Hídrico

Proyecto: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA.

Meta: Participar activamente del proceso de formulación del POMCA desde los concejos de cuenca del río Seco.

Actividades: Jornadas de visitas de campo a las fuentes hídricas.

2. JORNADAS DE VISITAS DE CAMPO A LAS FUENTES HÍDRICAS.

El jueves 25 de julio de 2024 se realizó una actividad que consistían en una caminata ecológica a cargo del profesional de la CAR- del programa BICI-CAR, en compañía de la administración municipal -Asesora Ambiental la cual se llevó a cabo con los estudiantes del grado octavo de la INDENAJE, el recorrido establecido para la caminata hoy se inicia desde la institución educativa hasta el barrio Santa Teresa que corresponde a los linderos del río seco.

Hoy se inicia la caminata ecológica a las 7:00 am de la mañana donde el punto de llegada fue en los linderos del río seco, se realizaron actividades de avistamiento de aves, taller de fotografía que permitió una conexión con la naturaleza fortaleciendo la educación ambiental, en donde se sensibilizo a los bici-protectores de la institución educativa departamental nacionalizada de Jerusalén, sobre la importancia del cuidado de los cuerpos hídricos que se encuentran en el territorio su flora, fauna y el significado que esto con lleva no solo para nosotros si no para las futuras generaciones.

Por eso el objetivo de estas jornadas, es poder inculcar los conocimientos y la importancia que tiene el poder preservar el medio ambiente. Durante la actividad se recorrieron alrededor de 5 km donde se resultan estas prácticas sostenibles que ayudan a la reducción de los gases de efecto invernadero con movilidad sostenible.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co

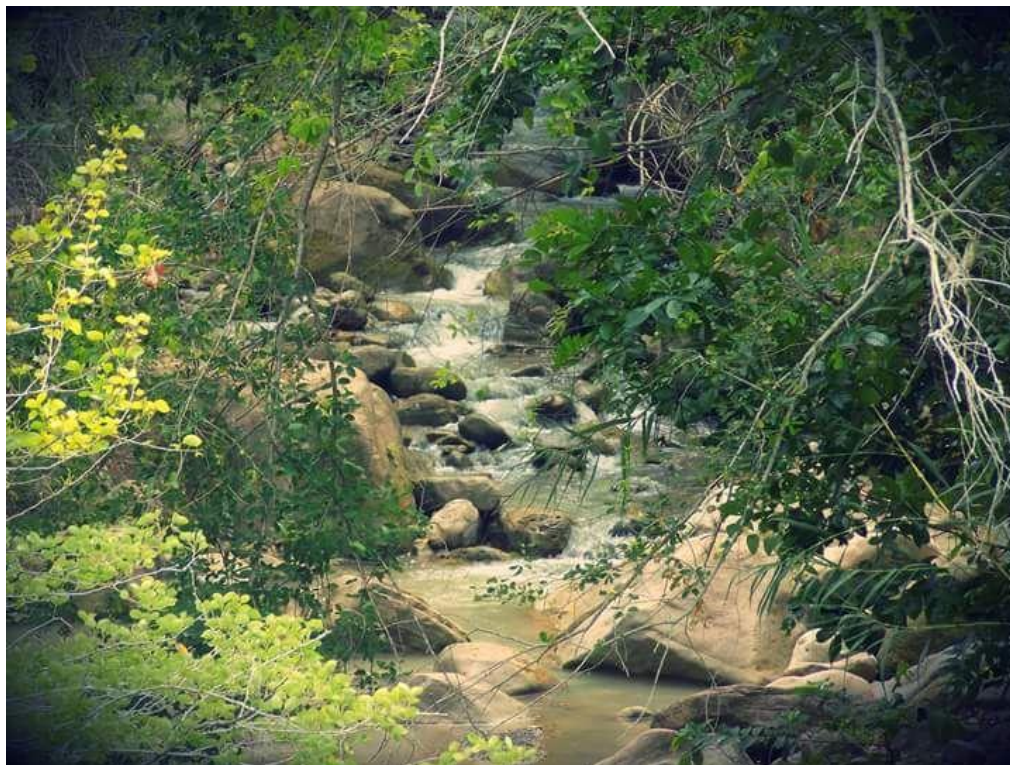


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

3. El miércoles se realizó una visita ocular a la quebrada la quilipeña que se encuentra en la vereda la libertad con el objetivo de observar su comportamiento en temporadas de lluvias.



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Organización social y legalización de la cuenca
Proyecto: Recuperación y conservación del recurso hídrico en el municipio de Jerusalén.
Meta: Recuperar y conservar el recurso Hídrico del municipio
Actividades: Identificación de zonas de reforestación de interés hídrico en el municipio.

4. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE REFORESTACIÓN DE INTERÉS HÍDRICO EN EL MUNICIPIO.

Para la identificación de las zonas para reforestación de interés hídrico en el municipio de Jerusalén se realizaron visitas a diferentes sectores donde se ubican fuentes Hídricas entre las cuales tenemos:

- **Rio Seco**



- **Quebrada el tabaco.**





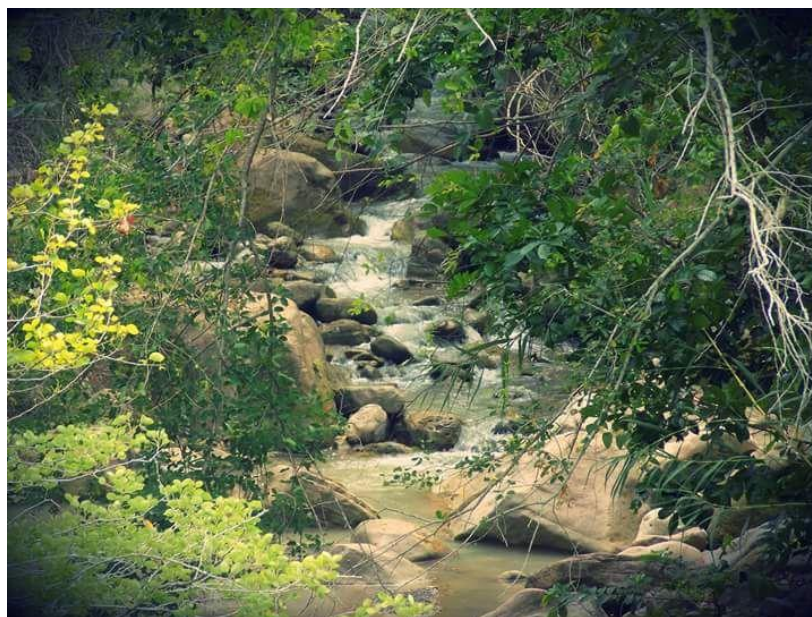
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



- **Quebrada la quilipeña**



- **Quebrada la Apauta**



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



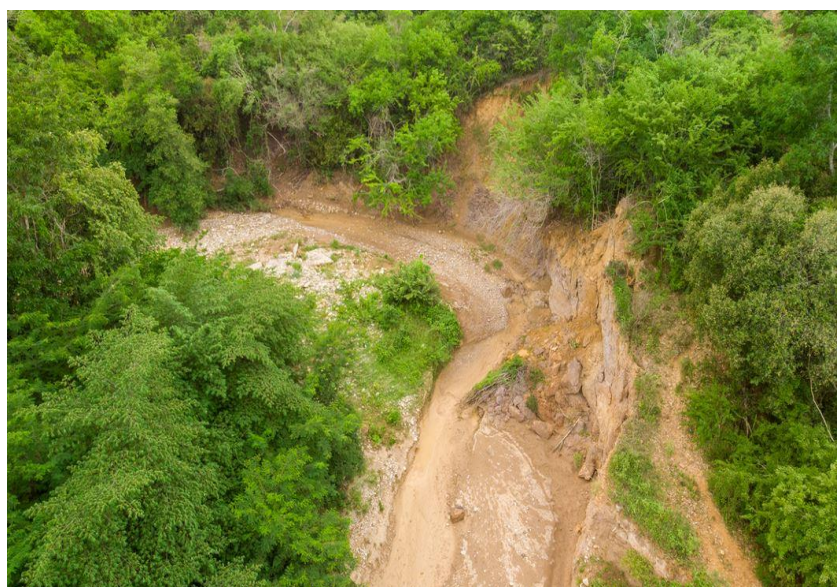
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



- Quebrada la Limba



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

- **Quebrada La Sucia**



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Organización social y legalización de la cuenca
Proyecto: Recuperación y conservación del recurso hídrico en el municipio de Jerusalén.
Meta: Recuperar y conservar el recurso Hídrico del municipio
Actividades: Reforestación de fuentes hídricas

5. REFORESTACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS

5.1 El día 18 de noviembre se llevó a cabo la jornada de capacitación, Reforestación y entregas de especies nativas (CARACOLÍ E IGUÁ), la donación la realizó Alcanos en articulación con la CAR. A continuación, en la siguiente tabla se expresan los valores.

Tabla .1

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CANTIDAD
Anacardium excelsum	Caracolí	50
Pithecellobium guachapele	Iguá	200
Total		250

Anacardium excelsum (Caracolí): es un árbol muy grande, de los bosques secos y húmedos tropicales, llega a alcanzar más de 30 m de altura y a desarrollar un tronco único, recto y cilíndrico hasta de 3 m de diámetro; con exudado rojo y por puntos en la corteza interna.



Pithecellobium guachapele (Iguá): Es un árbol longevo muy parecido al Samán, pero la diferencia es que tiene hojas de color verde opaco y las flores blancas. Su follaje





regula el microclima y disminuye la temperatura para hacer que el ganado de carne tenga mejor bienestar y de igual manera mayor producción. Un árbol que puede servir en su unidad productiva ganadera es el Iguá, porque da sombra, regula el clima, sirve de forraje, sus semillas se usan como abono y demás, le ofrece madera para construir los establos y las casas. El Iguá tiene el nombre científico de *pseudosamanea guachapele* (*Pithecellobium guachapele*). Se usa como especie reforesta dora y es fijadora de nitrógeno en el suelo y también de abono verde para cultivos y forraje para ganado de alta calidad.



La jornada se inicia a las 08:30am en compañía de algunas dependencias de la administración como se mencionó anteriormente, los representantes de alcanos y la CAR y de más colaboradores de la comunidad, nuestro punto de encuentro fue la biblioteca para realizar la entrega y el descargue de las especies y someterlas a un sistema de aislamiento para controlar su comportamiento y evitar que puedan transmitir cualquier tipo de plagas que pueda presentar las especies donadas.

El almacenamiento de las especies se dispone en las instalaciones de la biblioteca para observar su comportamiento durante 15 días posteriores a la entrega para una mejor adaptabilidad a las condiciones climáticas del territorio, debido que estas especies se trasladaron desde la ciudad de Neiva por funcionarios de la empresa ALCANOS.

Se realizó la siembra de 10 árboles de la especie IGUÁ, en la zona del casco urbano Dos Quebrada en los linderos de la quebrada la pauta con coordenadas geográficas (4.55988 latitud y -74.697039 longitud).





Con una elevación 325.4 más o menos 13 m, la disposición de cada uno de los árboles fue de 5 a 10 m uno del otro, por supuesto respetando la ronda de la quebrada, la siembra solo realizo con una muestra pequeña de la especie con la finalidad de observar el comportamiento posterior a la siembra y estar en constante seguimiento para su adaptabilidad a la zona en donde fueron sembrados y a las condiciones del clima que tiene el territorio.

Cada uno de los participantes de la actividad realizo la siembra de uno de los árboles, con el objetivo de adoptarlo y ponerles un nombre para estar al pendiente de su cuidado y conservación hasta que logre adaptarse a la zona donde se situaron.

Una de las finalidades de la jornada es empezar a reforestar ciertas zonas del municipio de interés para la conservación, de fuentes hídricas.

Cabe mencionar que solo se realizó la siembra de 10 árboles y los faltantes que suman un total de 240, se ha reprogramado después de cumplir con el plazo de 15 días los cuales son para su adaptabilidad al territorio, y la jornada se llevara en otro puto de conservación del recurso hídrico, como lo es la **quebrada el tabaco**, que es la fuente de abastecimiento del municipio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2

Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**
Oficina UMATA

Capacitación y entrega de especies
MOTIVO: Botánico (Cereales), Saman, Igua. REGISTRO DE ASISTENCIA LUGAR: Biblioteca FECHA: 18-11-2024.

Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	CARGO	CELULAR	VEREDA/BARRIO/CIUDAD	FIRMA
1	M ^a Abigail Marchalo	110542262	DRAM - CAR	3184700165	Girardot	[Firma]
2	Luis Miguel Salgado Pedraza	1075624054	Controlista	3213781986	B/Salvador	[Firma]
3	Ester Alexandra Montoya	1675558043	Bibliotecario	3225372083	V. Gallinazo	Ester A. Montoya
4	Nidia Salazar	107046327	DAC Car	3137353973	Girardot	[Firma]
5	José Alcides Benítez	1010244407	S. Inter. del	3152710163	Girardot	[Firma]
6	Leidy Xiomara Gamon	1018424576	Tr. Administrativo	3182655782	B. Brinacubok	[Firma]
7	Florinda Serrano	1073558587	AP. Administrativo	3213437009	Gallinazo	[Firma]
8	Angelica Rodriguez	1073558094	Ludoteca	3154539263	B. Paredes	Angelica R.
9	Diego Felipe Diaz L.	107355861	Alcalde	3205341204	V. Paredes	[Firma]
10	Claudia Patricia Sanchez Segura	1073558008	Presidencia	3144843347	L. Buitrago	[Firma]
11	Josmar Salazar Arrieta	1094225045	Asesoría Ambiental	3006071140	Alcalde Municipal	Josmar Salazar A.
12	Luis Fernando Olivos Sanchez	3006071141	Director	3053322876	Alcalde Municipal	Luis Olivos S.

PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
umata@jerusalen-cundinamarca.gov.co



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



5.2 El día 5 de diciembre se llevó a cabo la jornada de Recuperación y conservación de la fuente hídrica, la quebrada el tabaco con especies nativas, (CARACOLÍ, y AGUÁ), se inicia a las 09:00 am, con la presencia de la administración en compañía de las oficinas de Umtata, enlace de víctimas, servicios públicos, Cultura y deporte y la Asesora Ambiental. Con presencia del centro interactivo, biblioteca, ludoteca.

Se llevo la siembra de 180 especies, en diferentes zonas de la rivera de la quebrada el tabaco, que presentaba perdida de cobertura vegetal.

El objetivo de esta actividad es poder restaurar esta zona de interés hídrica, conservar el recurso y la gobernanza del agua.

Tabla .2

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Anacardium excelsum	Caracolí	30	
Pithecellobium guachapele	Iguá	150	
Anacardium excelsum	Caracolí	20	No se adaptaron al territorio
Total		200	





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

La jornada se inicia a las 09:00 am en compañía de algunas dependencias de la administración como se mencionó anteriormente, de más colaboradores de la comunidad, nuestro punto de encuentro fue el parque principal para dirigirnos al punto donde se llevó a cabo la actividad de recuperación y conservación de la quebrada el tabaco.

Las especies se sometieron a un sistema de aislamiento para controlar su comportamiento y evitar que puedan transmitir cualquier tipo de plagas que estén presentes en las especies donadas.

Con base al periodo de aclimatación se presentaron algunos inconvenientes de adaptabilidad de las especies al clima del municipio el cual pertenece al bosque seco tropical, la especie más afectada a estas condiciones fue la de CARCOLI, donde 20 árboles no se adaptaron a las condiciones extremas del territorio. Por este motivo no se realizó su siembra por que se secaron.

El almacenamiento de las especies se dispuso en las instalaciones de la biblioteca, el cual era el lugar óptimo, debido a que contaba con de buenas condiciones ambientales para su conservación para su post siembra.

Se realizó la siembra de 150 árboles de la especie IGUÁ y CARACOLI, en la zona rural de la quebrada el tabaco en los linderos de la quebrada, la disposición de cada uno de los árboles fue de 5 a 10 m uno del otro, por supuesto respetando la ronda de la quebrada, la siembra solo realizó con una muestra pequeña de la especie con la finalidad de observar el comportamiento posterior a la siembra y estar en constante seguimiento para su adaptabilidad a la zona en donde fueron sembrados y a las condiciones del clima que tiene el territorio.

Cada uno de los participantes de la actividad realizó la siembra de los árboles, con el objetivo de adoptarlo y ponerles un nombre para estar al pendiente de su cuidado y conservación hasta que logre adaptarse a la zona donde se situaron.

Cabe mencionar que se realizó la siembra de 180 árboles en la **quebrada el tabaco**, que es la fuente de abastecimiento del municipio.



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldía@jerusalen-cundinamarca.gov.co

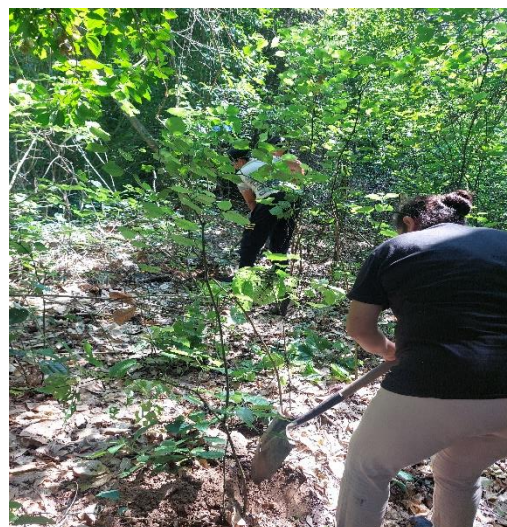


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



**GRAN JORNADA
DE REFORESTACIÓN**
JERUSALÉN CUNDINAMARCA



PUNTO DE ENCUENTRO
PARQUE PRINCIPAL
HORA: 8:00 AM

5 DE DICIEMBRE
VEREDA EL TABACO

 Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

www.jerusalen-cundinamarca.gov.co



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Manejo de Residuos
Proyecto: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
Meta: Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS en el municipio de Jerusalén
Actividades: Ejecutar el programa la ruta de la limpieza de la CAR en el municipio.

6. EJECUTAR EL PROGRAMA LA RUTA DE LA LIMPIEZA DE LA CAR EN EL MUNICIPIO.

El martes 17 de septiembre se realizó la jornada de recolección de residuos posconsumos la cual se desarrolló desde las 9:00 am hasta las 12:00 pm en las instalaciones de la administración, el objetivo de la actividad era que los habitantes de la comunidad participaran activamente, llevando los residuos posconsumo con los que ellos disponían en cada uno de sus hogares, con el fin de fomentar la correcta disposición de residuos y promover prácticas sostenibles entre los habitantes del casco urbano del Municipio de Jerusalén, se llevó a cabo por parte de la Alcaldía Municipal de Jerusalén bajo el liderazgo de la señora Alcaldesa Ingrid Marcela Villalba Contreras a través de la Oficina de Servicios Públicos junto con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Cabe resaltar que esta jornada se realiza una vez al año por eso su importancia. Los residuos posconsumo a los que se les iba hacer la recolección fueron:

- Luminarias en desuso
- Aceites de cocina usados
- Pilas de uso domésticos y baterías de plomo-acido
- Tóneres vacíos
- Residuos de aparatos eléctrico y electrónicos – RAEE
- Envases de insecticidas domésticos (Pastillas, pesticidas, espirales y jeringas)
- Llantas usadas desde rin 13 has 22´5 (no deben tener cortes, sustancias inflamables o contaminadas con desechos y agua en su interior).

Esta jornada se realizó principal facilitar la recolección de productos y materiales que, tras su uso, requieren una gestión especial para minimizar su impacto ambiental y así garantizar la buena disposición final de estos residuos en centros de acopios autorizados.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

**JORNADA DE
Recolección
Posconsumo**

- ♻️ **Aceite de Cocina**
40 Litros
- ♻️ **Toners**
30 Kilos
- ♻️ **Baterías**
100 Gramos
- ♻️ **Llantas**
500 Kilos

Alcaldía Municipal de Jerusalén

CAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

Alcaldía Municipal de Jerusalén @Jerusa1865 @Jerusalen1865 3erusalen Cundinamarca



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldía@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Producción más Limpia en el municipio
Proyecto: Buenas Prácticas Agrícolas en el municipio de Jerusalén.
Meta: Implementar Buenas Prácticas Agrícola
Actividades: Apoyar a las familias agricultoras en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas del municipio

1. APOYAR A LAS FAMILIAS AGRICULTORAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO.

Con el apoyo del secretario de agricultura y desarrollo rural, se realizaron actividades convenio interadministrativo **No. SADRCD CVI-162-2024**, con el Objeto: de Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para apoyo a unidades productivas de los cultivos de maíz y ahuyama en el municipio de Jerusalén buscando mejorar los índices de productividad.

Este informe tiene como objetivo detallar la situación actual del convenio interadministrativo con la Secretaría de Agricultura, respecto a los insumos y semillas de maíz y ahuyama, en el mes de septiembre, se realizó la incorporación de los recursos al presupuesto municipal mediante acto administrativo en el decreto No. 033-2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA ADICIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SADR-CDCVI-162 2024 – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2024".

El 9 y 10 de septiembre, se iniciaron trabajos en campo por medio de la Umata y el Contratista de la Secretaría de Agricultura, con el fin de socializar el desarrollo del proyecto de semillas de maíz y ahuyama. Estas visitas se realizaron en los predios de los beneficiarios, con el objetivo de capacitar y fomentar buenas prácticas agrícolas. A través de este enfoque, se busca no solo asegurar una siembra adecuada y un manejo eficiente de plagas y enfermedades, sino también resaltar el valor nutricional.

Durante estas jornadas, se realizaron asesorías técnicas personalizadas a los agricultores, permitiendo resolver dudas específicas y brindar apoyo técnico en la implementación de prácticas recomendadas. El avance del proyecto ha sido notable, gracias al acompañamiento continuo de la Umata y la Secretaría de Agricultura, cuyas acciones se centran en mejorar la producción agrícola y, al mismo tiempo, fortalecer las condiciones ambientales y sociales de las comunidades.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

Este enfoque integral resalta la importancia de la colaboración y el compromiso en el desarrollo sostenible del sector agrícola, contribuyendo así al bienestar de las familias.

En la siguiente tabla se relaciona los beneficiarios capacitados en las veredas de Cotoma, Cafeto, gallinazo y andorra.

BENEFICIARIOS VISITADOS MUNICIPIO JERUSALEN						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	VEREDA	FINCA	CELULAR	FECHA
1	Cristóbal Cruz reyes	1073 558 006	Cotoma	Cotoma	3125759377	9/09/2024
2	Dairo Hernán Urquijo Lozano	310 17 51	Cafeto	Buena Vista	3118707955	9/09/2024
3	Emiro Urquijo romero	3057 037	Cafeto	Los Cauchos	3222672879	9/09/2024
4	Gentil Barragán Rodríguez	32 07 033	Cafeto	El Palmar	313 838 2183	9/09/2024
5	Hernán Urquijo Urquijo	306 3696	Cafeto	Lote N°1	311 568 0338	9/09/2024
6	José said Urquijo Medina	306 33 10	Cafeto	La primavera	320 486 52 14	9/09/2024
7	María Lucinda Yepes	2066 2235	Gallinazo	La Arcadia	3105735655	9/09/2024
8	José Octalivar Barragán Lozano	19164148	Gallinazo	La dicha	31145662524	9/09/2024
9	Martín Cruz Díaz	3047752	Cotoma	Finlandia	3124306034	10/09/2024
10	José Manuel Castillo moreno	3207 071	Cotoma	Honduras	321 287 3598	10/09/2024
11	María Ignacia Vargas de reyes	266 19 9 23	Cafeto	La Azufrada	3115068133	10/09/2024
12	José Horacio Parra	306 3667	Gallinazo	Buenavista	310 564 48 43	10/09/2024
13	William Bocanegra Bernal	1073 558 239	Gallinazo	La Ceibita	314 45406 99	10/09/2024
14	Luis Alberto Parra Lozano	306 3286	Gallinazo	El Placer	31177114631	10/09/2024
15	Germán garzón Carrillo	803 54 112	Andorra	El Cuadro Lote 3	313 483 80 25	10/09/2024
16	Alexander Zabala	3063408	Gallinazo	San Fernando	3228386980	10/09/2024
17	José Lisimaco Londoño Contreras	11291069	Gallinazo	Las Acacias	3124217141	10/09/2024
18	Albeiro Barbosa Herrera	3063434	Andorra	Parcela 5	3203912232	10/09/2024



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldía@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Protección Animal
Proyecto: Jerusalén libre de maltrato animal.
Meta: Establecer un programa que permitan minimizar el maltrato animal en el Municipio
Actividades: Realizar jornadas de vacunación equina en el municipio.

2. REALIZAR JORNADAS DE VACUNACIÓN EQUINA EN EL MUNICIPIO.

Por medio de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la administración municipal, se realiza la divulgación de la información el día 30 de agosto de 2024 que tiene como objetivo de Anuar esfuerzos. A través de la oficina de UMATA y el Instituto Colombiano Agropecuario, Invitan a todos los propietarios de equinos, a registrarse en el Censo que se viene realizando, con el fin de poder establecer el número total de animales, con el fin de programar jornadas de atención y vacunación.

El Instituto Colombiano Agropecuario junto a la Alcaldía Municipal de Jerusalén a través de la Oficina de la UMATA, invitan a todos los propietarios de equinos, a registrarse en el #Censo que se viene realizando, con el fin de poder establecer el número total de animales, con el fin de programar jornadas de atención y vacunación.

Mayor Información Oficina UMATA

www.jerusalen-cundinamarca.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

Jornada de Vacunación Contra la Encefalitis Equina Venezolana EEV, se realizó el jueves 5 de septiembre de 2024, El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y La Alcaldía Municipal de Jerusalén y la Oficina de la UMATA, invitan a la Jornada de Vacunación Contra la Encefalitis Equina Venezolana (EEV), desparasitación y vitaminización.

Invitamos a todos los propietarios de equinos, mulares y asnales a participar de esta jornada gratuita.



Jornada de
Vacunación
Contra la Encefalitis
Equina Venezolana

 **Jueves 5 de Septiembre**
Hora: 9:00 a.m.

 **Coso Municipal**

El Instituto Colombiano Agropecuario
junto a la Alcaldía Municipal de Jerusalén
a través de la Oficina de la UMATA,
invita a todos los dueños de equinos para
que participen de esta **jornda de vacunación**.

Inscripciones Oficina de la UMATA

www.jerusalen-cundinamarca.gov.co



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Protección Animal
Proyecto: Jerusalén libre de maltrato animal.
Meta: Establecer un programa que permitan minimizar el maltrato animal en el Municipio
Actividades: Promover campañas de adopción por un Jerusalén libre de maltrato animal.

7. PROMOVER CAMPAÑAS DE ADOPCIÓN POR UN JERUSALÉN LIBRE DE MALTRATO ANIMAL.

Durante el año se ha realizado dos jornadas de adopción, liderada por la oficina de UMATA, la primera actividad se realizó el día 14 de julio de 2024 y la segunda actividad se realizó en 4 de septiembre de 2024, donde por medio de nuestros canales de difusión masiva se publicaron fichas publicitarias para así mismo poder llegar a cada de los rincones de la comunidad jerosolimitana.

Urge encontrarles un hogar.

Abre tu corazón y ofréceles una oportunidad

Hermosos cachorros buscan hogar, si estas interesado puedes dirigirte a la Oficina de la UMATA para más información.

Abre tu Corazón Adóptalos

Alcaldía Municipal de Jerusalén

www.jerusalen-cundinamarca.gov.co





Programa: Política de Educación Ambiental en el Municipio
Proyecto: Implementación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA.
Meta: Implementar los lineamientos de la Política de Educación Ambiental desde el CIDEA municipal
Actividades: Ejecutar el Plan Municipal de educación Ambiental - PMEA

8. EJECUTAR EL PLAN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PMEA

Con el objetivo de promover espacios de participación para la toma de decisiones en el marco de la gestión ambiental municipal, se convoca a los integrantes del - CIDEA a la Cuarta reunión del comité del 2024, se realizó la invitación por medio de notificación física, en la que se convocó a la reunión de manera presencial el martes 15 de octubre desde las 10:00 am hasta las 12:00 pm, se abordaron temas como la socialización y aprobación del Plan Municipal de Educación Ambiental – PMEA.

Ingri Marcela Villalba Contreras	Alcaldesa Municipal
Víctor Manuel Arias Londoño	Delegada del alcalde- Secretario de Gobierno-Salud
Diego Felipe Díaz T	Delegado de Cultura
Luisa Fernanda Oliveros	Directora -UMATA
Paula Andrea Herrera	Delegada del Consejo Municipal
Adriana Parra Medina	Asosemillas
Melva Teresa	Asofruger
Fernando Ramírez	Personería Municipal ⁴
Ledwin Guillermo G	Estación de policía
Lina Alexandra Oliveros Sánchez	Representante del sector minero
Enrique Carranza	Representante legal de Asocolarada

Invitados

Lorinyer Soracá Arrieta	Asesora Ambiental
Alejandra Manchola Hernández	DRAM-CAR





PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y SOCIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PME A PARA SU APROBACIÓN A TRAVÉS DEL COMITÉ DEL CIDEA.

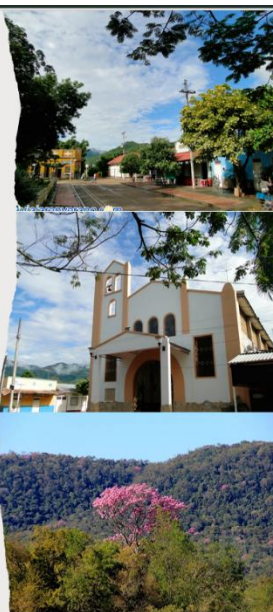
El jueves 19 de septiembre se realizó en las instalaciones de la administración la primera visita técnica del profesional de la CAR, Misael Duarte Sánchez, encargado de realizar seguimiento al CIDEA-PME, la reunión se llevó a cabo en la oficina de Planeación y Obras Publicas en compañía de las dependencias de Servicios Públicos, Planeación y Gobierno, donde se tocaron temas importantes como: la formulación de los diferentes documentos suministrados por el profesional para su formulación y ejecución, de los cuales todos se encuentra terminados solo falta la aprobación del PME, por parte de los integrantes del comité para realizar la entrega de todos los documentos e iniciar con el seguimiento.

Para la socialización del PME, se expusieron cada uno de los programas, proyectos y actividades de las cuales se ejecutarán para esta vigencia.

Cabe resaltar que a este documento durante la sección se le realizaron algunos ajustes por parte de los integrantes los cuales expusieron sus puntos de vista desde cada uno de sus roles como representantes de cada uno de las dependencias y sectores del municipio, con el objetivo de fortalecer la educación ambiental en el territorio, el documento fue sometido a votación donde todos los participantes estuvieron de acuerdo con su aprobación y se dio por sentado la ejecución del Plan. Esto quedo consignado en los acuerdos y compromisos de la presente acta.

PROYECTO PME A

1. Fortalecimiento del CIDEA
2. Formando a la comunidad en el cuidado, ahorro y uso eficiente del agua.
3. Educando para el manejo de vertimientos.
4. Separando Soy Ecosostenible - ciclo reciclo.
5. Jerusalén adaptada al cambio climático y preparada frente al riesgo.
6. Comunicando la Eco-sostenibilidad.
7. La educación ambiental comprometida con la gestión ambiental municipal.
8. Turismo de naturaleza, una alternativa para la comunidad Jerosolimitana
9. Leyendo estoy en mi ambiente.
10. Promoción de la producción más limpia y los Negocios Verdes.
11. Sector rural comprometido con la conservación del suelo.
12. Fortalecimiento las acciones ambientales comunitarias en el marco de los PROCEDAS y PRAES.
13. Reconociendo nuestro Bosque Seco Tropical como ecosistema de importancia ambiental





ESPACIO DE PARTICIPACION

en este espacio se socializo el instrumento de planificación ambiental Plan Ambiental de Educación Ambiental-PAEM, se componen de programas, proyectos, actividades y de los responsables de ejecutar la actividad durante un periodo determinado ya sea a corto, a mediano o a largo plazo. Con base a esa explicación se sometió a votación para su aprobación por parte de los integrantes de los comités el cual por conceso se aprobó la ejecución de los planes para esta vigencia. Ya solo quedo pendiente realizar unos ajustes a un programa del PAEM, para realizar la entrega a los profesionales de la CAR, encargados de revisar y empezar con el seguimiento.

ACUERDO Y COMPROMISOS

- Fortalecer las capacitaciones en temas ambientales en las diferentes zonas del territorio y que la información pueda llegar a todos los habitantes y ser replicadas para estar enterados de cómo se está trabajando desde la administración.
- Identificar las diferentes fuentes hídricas con las que cuenta el municipio y así poder empezar con su conservación y su cuidado debido que el territorio es golpeado por periodos de sequias.
- La administración municipal ya se encuentra avanzando con el tema de JENAGUAS con respecto a las servidumbres que ha sido el mayor obstáculo para que este acueducto sea una realidad.
- Capacitación de manejo de los residuos sólidos al sector comercial, debido que, por la mala disposición de estos, generan un impacto negativo al medio ambiente y a la zona.
- La administración seguimos comprometidos con la reactivación de la compostera municipal, de la cual su avance de restauración se puede estimar que es de un 40%, la idea principal es poner en marcha este proyecto ya que los impactos serian positivos y significativos para el territorio.
- Por parte de la oficina de Umata se compromete a Gestionar con la institución del SENA cursos que aporten al fortalecimiento de la educación ambiental en el territorio.
- Gestionar con la oficina de planeación puntos estratégicos para la recolección de las botellas plásticas en la zona rural debido que esta es una problemática que afecta directamente al medio ambiente.
- Gestionar con la CAR asesorías y seguimiento con respecto al banco de aguas y poder rehabilitar lagunas que se encuentran en el territorio, para abastecer a los habitantes en los tiempos de sequias.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2

Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**
Oficina UMATA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOTA: REUNION DEL COMITE (CIDEA - SIGAM) LUGAR: UPTOCEA FECHA: 15-OCTUBRE-2024

Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	CARGO	CELULAR	VEREDA/BARRIO/CUADRA	FIRMA
1	Paula Andrea Lopez L.	1032558679	Secretaria General	3892081	Jerusalén	[Firma]
2	Felicio Ortiz S.	79848951		315210508	Bahía de los Seguros	[Firma]
3	Diego Felipe Diaz T.	167355861	Alcalde	325512129	Jerusalén	[Firma]
4	Diego Pardo G.	1007355941	Secretario de Planeación	3081087	Jerusalén	[Firma]
5	Florencia Pardo Reguera	10112758	Asesoría de Planeación	2788017803	El Tablero	[Firma]
6	Wladimir Norberto Hernandez	110542362	Depto - C.A.E. de Planeación	3194100165	Escondido	[Firma]
7	Wladimir Guillermo G.	80234381	Asesoría de Planeación	30444940	Jerusalén	[Firma]
8	Florencia Pardo Reguera	10112758	Asesoría de Planeación	2788017803	Jerusalén	[Firma]
9	Florencia Pardo Reguera	10112758	Asesoría de Planeación	2788017803	Jerusalén	[Firma]
10	Florencia Pardo Reguera	10112758	Asesoría de Planeación	2788017803	Jerusalén	[Firma]

PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
umat@jerusalen-cundinamarca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2

Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**
Oficina UMATA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOTA: REUNION DEL COMITE (CIDEA - SIGAM) LUGAR: UPTOCEA FECHA: 15-OCTUBRE-2024

Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	CARGO	CELULAR	VEREDA/BARRIO/CUADRA	FIRMA
11	Melva Teresa Salazar Challa	516410910	Representante Local	310551434	Andorra	[Firma]
12	Luis Fernando Chang Soto	ANALISI	Dirigente Local	308302930	San Carlos	[Firma]
13	Donner Soto A.	10112758	Asesoría de Planeación	2008021140	Jerusalén	[Firma]

PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
umat@jerusalen-cundinamarca.gov.co



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Ordenando el Territorio
Proyecto: Esquema de Ordenamiento Territorial.
Meta: Realizar la actualización del EOT, para empezar la organización territorial del municipio.
Actividades: Actualizar del Esquema de Ordenamiento Territorial el Municipio de Jerusalén

9. ACTUALIZAR DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EL MUNICIPIO DE JERUSALÉN.

Para realizar con la jornada de actualización y posterior aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT, se inicia con una socialización del Esquema por todo el territorio de Jerusalén, donde se incluyeron todas las veredas y el casco urbano, con el fin de dar a conocer la importancia de saber un uso adecuado del suelo tanto en el área Urbana como Rural del Municipio, teniendo en cuenta cómo principal estrategia la preservación del medio ambiente.

La primera jornada se realizó, liderada por nuestra Alcaldesa Ingri Marcela Villalba Contreras junto a la Oficina de Planeación y Obras Públicas, con los habitantes de las veredas de la Zona Norte del Municipio (Alto del Trigo, Alto del Roble, La Victoria, San José y La Libertad) para que participen de la Jornada de Socialización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) que se llevó a cabo el sábado 13 de Abril a las 9:00 am, en la escuela Vereda Alto del Roble.

La segunda jornada se realizó con los habitantes de las veredas de la Zona Sur (Andorra, Gallinazo, Santuario, Cerro del Gusano, Cotoma y El Cafeto) quienes participaron de la Jornada de Socialización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), que se llevó a cabo el sábado 13 de Abril a las 03:00 pm en la escuela Vereda Gallinazo.

La tercera jornada se realizó, promoviendo la participación ciudadana, el diálogo y el consenso en nuestro municipio, se realizó por parte de la Alcaldía Municipal de Jerusalén liderada por la señora Alcaldesa Ingri Marcela Villalba Contreras en coordinación con la Oficina de Planeación Municipal a cargo del Ingeniero Santiago Triana, una nueva de Jornada de Socialización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Jerusalén, evento que se realizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura el pasado domingo 14 de abril de 2024.





El EOT es un documento donde se establece las políticas, estrategias y acciones para el desarrollo físico, económico, social y ambiental del municipio. Este plan busca ordenar el territorio de manera sostenible, promoviendo el crecimiento equilibrado y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Este proceso de socialización del EOT fue adelantado por parte del señor Ingeniero Yeisson Roza, Representante legal de la Consultoría CIDETER, la cual inicio con el proceso en el periodo de la señora Exalcaldesa María Eugenia Salguero Cruz (2016-2019) y en su exposición buscó informar a la comunidad sobre el contenido, objetivos y propuestas referentes al Esquema de Ordenamiento Territorial.

Esta clase de ejercicios participativos permiten recoger de primera mano todos los comentarios, sugerencias y opiniones de la comunidad sobre los diferentes temas expuestos por la consultoría, con el fin de enriquecer el documento y garantizar su inclusión y legitimidad.

Cabe resaltar que gracias a la excelente gestión del señor Exalcalde Guillermo Enrique González Bernal periodo (2020-2023), este importante documento fue revisado, actualizado y aprobado por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, bajo la RESOLUCIÓN DGEN N° 20237000778 “Por la cual se acoge el acta de concertación de los asuntos ambientales concernientes a la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del Municipio de Jerusalén- Cundinamarca.

Es importante mencionar que después de la aprobación por parte de la Corporación, el documento pasará por el Consejo Municipal de Planeación para su revisión y luego estará en manos del Honorable Concejo Municipal de Jerusalén para su aprobación final.

Posterior a las socializaciones que se realizó por todo en el territorio se aprobó el EOT y se realiza la publicación el día 9 de septiembre de 2024.

Hoy es un día histórico para el progreso de Jerusalén, en el que se brinda una nueva esperanza de progreso y desarrollo a los habitantes del Municipio, gracias a la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) por parte de las mayorías en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Jerusalén, con una votación de 6 votos a favor por parte de los Concejales: Martha Catalina Casallas León, Angélica Zamudio, Evangelista Huertas Díaz, Rafael Andrés Osorio De La Ossa, Hugo Barrera y Crispiniano Contreras y 1 voto en contra por parte de la Concejala Olga Marina Gordillo.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) representa un esfuerzo colectivo para abordar las necesidades de crecimiento y modernización de Jerusalén, equilibrando el desarrollo económico con la preservación del patrimonio ambiental y la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes.

Este importante avance no solo marca un hito en la planificación urbana de nuestro Municipio, sino que también sienta las bases para un futuro más prometedor y equitativo para todos los jerosolimitanos.

Con la implementación de este esquema, se prevé una mejora significativa en la infraestructura local junto la reactivación económica del municipio.

El compromiso de las autoridades territoriales, el Honorable Concejo Municipal y la colaboración de la comunidad, han sido fundamentales para alcanzar este logro. A partir de ahora, se inicia una nueva etapa en la que todos los habitantes tendrán la oportunidad de ser partícipes activos en el desarrollo y crecimiento del municipio demostrándonos una vez más que “Jerusalén Tiene Con Qué Seguir Avanzando”.



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Programa: Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal
Proyecto: Agenda Ambiental Municipal.
Meta: Implementar los lineamientos de la Política ambiental del Municipio de Jerusalén Cundinamarca se hará a través Consejo Ambiental Municipal
Actividades: Retroalimentar la Plataforma del SIGAM, atreves del cumplimiento de las actividades de la Agenda Ambiental Municipal AAM y del Perfil Ambiental

10. RETROALIMENTAR LA PLATAFORMA DEL SIGAM, ATREVES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL AAM Y DEL PERFIL AMBIENTAL.

Durante el año lectivo 2024 se realizó seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental Municipal-SIAGAM, a cargo del profesional de la CAR Ghordan Téllez, el cual durante el año se realizaron 8 reuniones de seguimiento, en donde cada una de las asistencias el municipio cumplió en 100% con la ejecución de los compromisos adquiridos, entre los más importante retroalimentar la Plataforma Virtual del SIGAM, durante todo este periodo se realizaron varis entrega de los avances de las presentaciones de perfil ambiental en el marco de la tercera reunión de asistencia técnica -SIGAM, donde se anexaron los ajustes y se logró de completar el perfil ambiental, con el objetivo de poder tener el 100% de ejecución y ser un municipio visible en la plataforma en compañía con los demás municipios de Cundinamarca.

NOTICIAS

Los invitamos a visitar las Agendas Ambientales Virtuales de los municipios de:

- | | | | |
|----------------|-----------------------|------------------------------|--------------------|
| ◦ Apulo | ◦ Facatativá | ◦ Nariño | ◦ Silvania |
| ◦ Beltrán | ◦ Fusagasugá | ◦ Nemocón | ◦ Simijaca |
| ◦ Bituima | ◦ Girardot | ◦ Nimaíma | ◦ Soacha |
| ◦ Buenavista | ◦ Granada | ◦ Puerto Salgar | ◦ Sopó |
| ◦ Chía | ◦ Guachetá | ◦ Pulí | ◦ Supatá |
| ◦ Chiquinquirá | ◦ Guaduas | ◦ Quebradanegra | ◦ Tenjo |
| ◦ Cota | ◦ Guayabal de Siquima | ◦ Ráquira | ◦ Tibacuy |
| ◦ Cucunubá | ◦ La Calera | ◦ Ricaurte | ◦ Topaipí |
| ◦ El Colegio | ◦ La Mesa | ◦ San Antonio del Tequendama | ◦ Vergara |
| ◦ El Peñón | ◦ La Peña | ◦ San Francisco | ◦ Yacopí |
| ◦ El Rosal | ◦ Mosquera | ◦ San Juan de Rioseco | ◦ Jerusalén |
| ◦ | ◦ | ◦ | ◦ |

Queramos sus aportes para enriquecer las Agendas Ambientales de los Municipios de la





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

El viernes 27 de septiembre se realizó la entrega de ficha publicitaria para el municipio de Jerusalén la socialización de la Agenda Ambiental Municipal Publicada en la plataforma virtual – SIGAM.

En atención a la priorización realizada al municipio de Jerusalén en el año 2024 para la asistencia técnica en el mejoramiento y fortalecimiento de su gestión ambiental y de conformidad con el compromiso adquirido por el municipio de revisar y actualizar la información del perfil ambiental en la plataforma virtual del SIGAM, el municipio ha cumplido satisfactoriamente con la formulación y actualización de la agenda ambiental municipal a través de la plataforma virtual del SIGAM. En consecuencia, para apoyar las estrategias de socialización a la comunidad, se ha generado un afiche publicitario con el código QR que tiene como objetivo facilitar el acceso a la agenda ambiental municipal y promover la participación ciudadana. Por lo tanto, se remite el afiche publicitario para que en el marco de la implementación del SIGAM.



Cabe resaltar que retroalimentar la Plataforma del SIGAM, atreves del cumplimiento de las actividades de la Agenda Ambiental Municipal AAM y del Perfil Ambiental, se llevaron a cabo varias actividades de cargue de las actas del comité del Consejo Ambiental Municipal y la elaboración del Plan de Acción Ambiental Municipal, con sus respectivos soportes para el año 2024 el cual fue aprobado por el consejo.



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldía@jerusalen-cundinamarca.gov.co



Con el objetivo de promover espacios de participación para la toma de decisiones en el marco de la gestión ambiental municipal, se convoca a los integrantes del -CIDEA a la cuarta reunión del comité del 2024, se realizó la invitación por medio de notificación física, en la que se convocó a la reunión de manera presencial el martes 15 de octubre desde las 10:00 am hasta las 12:00 pm, se abordaron temas como la socialización y aprobación del Plan Municipal de Educación Ambiental – PMEA.

Ingri Marcela Villalba Contreras	Alcaldesa Municipal
Víctor Manuel Arias Londoño	Delegada del alcalde- Secretario de Gobierno-Salud
Diego Felipe Diaz T	Delegado de Cultura
Luisa Fernanda Oliveros	Directora -UMATA
Paula Andrea Herrera	Delegada del Consejo Municipal
Adriana Parra Medina	Asosemillas
Melva Teresa	Asofruger
Fernando Ramírez	Personería Municipal
Ledwin Guillermo G	Estación de policía
Lina Alexandra Oliveros Sánchez	Representante del sector minero
Enrique Carranza	Representante legal de Asocolarada

Invitados

Lorinyer Soracá Arrieta	Asesora Ambiental
Angelica Barragán	DRAM-CAR

Para la socialización del -PAAM, con los integrantes del comité, se inicia con la explicación de como quedaron estructurados cada uno de los programas, proyectos y actividades que se llevara a cabo para esta vigencia. Se les expuso a los participantes que cada uno de los programas que se encuentra plasmados en este documento son con base a la priorización de las problemáticas y que están aterrizadas al territorio para que sean ejecutables y que al final de este periodo tengamos un porcentaje de ejecución del 100%.

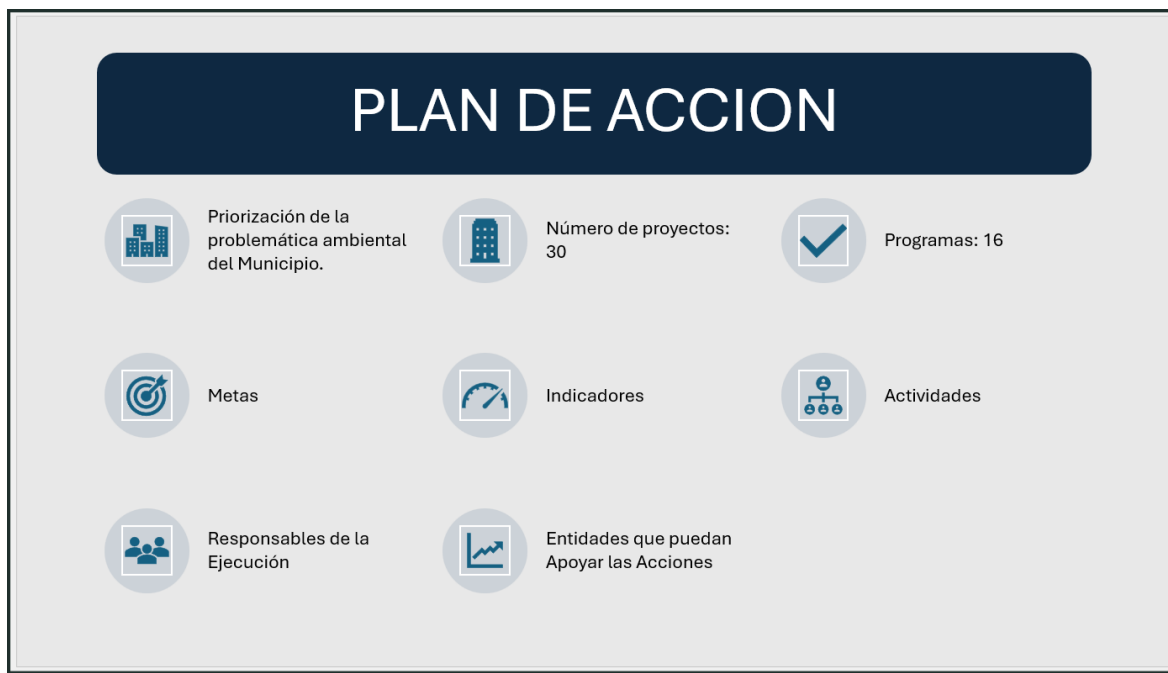
Para este periodo contamos con una matriz que se compone de unos ejes programáticos los cuales se describen a continuación:





- Priorización de la problemática ambiental del Municipio.
- Número de proyectos
- Programas
- Metas
- Indicadores
- Actividades
- Cantidad de actividades
- Responsables de la ejecución
- Entidades que puedan acompañar las acciones
- Año de ejecución de la actividad

Con base a la priorización de las problemáticas ambientales se definen los programas, proyectos y actividades que guiará el plan de acción ambiental para este periodo y poder seguir fortaleciendo la educación ambiental en el territorio. A continuación, se disponen de como quedo conformado el plan de acción.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALÉN
NIT: 800004018-2



Alcaldía Municipal
de **Jerusalén**

ESPACIO DE PARTICIPACION

en este espacio se socializo el instrumento de planificación ambiental, Plan de Acción ambiental Municipal PAAM, el cual se componen de programas, proyectos, actividades y de los responsables de ejecutar la actividad durante un periodo determinado ya sea a corto, a mediano o a largo plazo. Con base a esa explicación se sometió a votación para su aprobación por parte de los integrantes de los comités el cual por conceso se aprobó la ejecución de los planes para esta vigencia. Solo queda pendiente realizar la entrega a los profesionales de la CAR, encargados de revisar y empezar con el seguimiento.



PALACIO MUNICIPAL CALLE 2 #4-72
CODIGO POSTAL 252810
alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co